

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

10592 Aprobación definitiva.

Por Decreto del Vicepresidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Cartagena, de fecha veinte de junio de dos mil siete, se aprueba definitivamente el Cambio de Sistema, Programa de Actuación y Proyecto de Reparcelación de la U.A. E.-1 del P.E.R.I. de la Puebla, presentado por la sociedad Marfesa Promociones Residenciales, S.L.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiéndose que contra esta resolución los interesados podrán interponer potestativamente Recurso de Reposición, previo al Contencioso-Administrativo, ante esta Gerencia Municipal de Urbanismo en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente, o bien directamente, recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Cartagena.

Asimismo y de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común y 194 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, este anuncio servirá de notificación con carácter general a cuantos interesados en el expediente no lo hayan sido por las causas consignadas en el referido artículo.

Cartagena, 4 de julio de 2007.—El Vicepresidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Agustín Guillén Marco.

Fortuna

10338 Oferta de empleo público para 2007.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2007 (aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 22 de junio de 2007).

Funcionarios de carrera

Grupo: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Agente de la Policía Local.

Fortuna, 12 de julio de 2007.—El Alcalde-Presidente, Matías Carrillos Moreno.

Molina de Segura

10584 Acuerdo.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de julio de 2007, entre otros adoptó el acuerdo de aprobar, con carácter inicial el Plan Especial de la actuación UR8, promovido por la mercantil Miradores de Molina Sociedad Cooperativa.

Dicho expediente se somete a información pública por plazo de un mes, de conformidad con el art. 140 y demás concordantes del Texto Refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia.

Molina de Segura, 19 de julio de 2007.—El Alcalde P. D.

Molina de Segura

10607 Acuerdo.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de junio de 2007 entre otros, adoptó el acuerdo de aprobar, con carácter inicial, los Estatutos, Bases y Programa de Actuación de la Junta de Compensación del Sector ZR3-LL5.

Dicho expediente se somete a información pública por plazo de 20 días, de conformidad con el artículo 181 y demás concordantes del Texto Refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia.

Molina de Segura, 6 de julio de 2007.—El Alcalde P. D.

Molina de Segura

10614 Acuerdo.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de julio de 2007, entre otros adoptó el acuerdo de aprobar con carácter inicial el Plan Parcial del Sector ZR3 - M3, promovido por la mercantil Promobalía, S.L.

Dicho expediente se somete a información pública por plazo de un mes, de conformidad con el art. 140 y demás concordantes del Texto Refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia.

Molina de Segura, 19 de julio de 2007.—El Alcalde P. D.